ACTA No. 4		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ VERIFICACION DE HOJAS DE VIDA PARA LA PRESELECCION DE INSTRUCTORES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL TOLIMA BANCO DE INSTRUCTORES 2023		
CIUDAD Y FECHA: enero 03 de 2023	**HORA INICIO:** 8 am	**HORA FIN:** 6 pm
LUGAR Y/O ENLACE: SUBDIRECCIÓN CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** SUBDIRECCIÓN CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Firma de asistencia
3. Verificación del Banco de Instructores y recomendación de preselección de aspirantes a ser contratados para impartir formación profesional en la vigencia 2023

- **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Verificación del uso del Banco de Instructores y recomendación de preselección de aspirantes a ser contratados para impartir formación en el calendario académico 2023.

Conforme a los lineamientos de las circulares 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 numeral 4.1 “Conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023” y la circular 01-3-2022 -000227, sobre los criterios selección objetiva para la preselección de Instructores por servicios personales, emitida por la Dirección General del SENA, se procedió por parte del Comité a realizar la verificación del uso del Banco de Instructores 2023 designado a través de la Resolución 73-02609 de 2022 modificada por la Resolución No. 73-02689 de 2022 y Resolución 73-02757 de 2022.

De igual forma se tuvo en cuenta el perfil del diseño curricular vigente que está plasmado en el Plan de Contratación de Instructores 2023, proyectado por el Centro de Formación y los criterios adoptados por el comité previamente

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE.

Las condiciones de uso para el módulo del Banco de Instructores serán publicadas, divulgadas y socializadas por la Agencia Pública de Empleo - APE de la Dirección de Empleo y Trabajo de la Dirección General, a través de los canales dispuestos por esa Agencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y verificación del quórum:**

Se verifica la existencia de quórum de liberatorio y decisorio en el siguiente orden:

RED COMERCIO, VENTAS y LOGISTICA.

Elizabeth Morales Guzmán – Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro.
Oscar Javier Peña Carvajal -Profesional delegado del subdirector del Centro.
Omar Barragan Caicedo Coordinador Académico
Mauricio Tautiva Guzman - Instructor
Julian Alonso Garzon Quiroga - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela - Representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Así las cosas y de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa de formación Tecnólogo en Gestión Logística un (1) instructor.

Revisada la vacante 12719 del Banco de Instructores, se selecciona el candidato que de acuerdo con la ponderación ocupó el primer lugar:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	NICOLAS BARRAGÁN NOVOA	1026283893	60	12	12	SI	2	82,4
2	CARLOS DANIEL ARIAS ARIAS	1110514861	60	12	12	SI	2	74,4

El Comité, constata la idoneidad del aspirante NICOLAS BARRAGAN NOVOA GUTIERREZ, quien ocupó el primer lugar, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere la contratación de dos (2) instructores para el programa Técnico en Integración de Operaciones Logísticas con presupuesto articulación con la media técnica**,** para el municipio de Saldaña.

Revisada la vacante 12328, se seleccionas los dos candidatos en orden descendente que tuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	CONDICIONES DE AUTO CARACTERIZACION	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	FANNY QUINCHE CEBALLOS	65767613	60	12	12	NO	0	Ninguna	0	**89,4**
2	YUDY ALEJANDRA TORRES MARIN	1110481974	60	12	12	NO	0	Ninguna	0	**83,1**

El Comité, constata la idoneidad de las aspirantes, FANNY QUINCHE CEBALLOS y YULY ALEJANDRA TORRES MARIN, quienes tienen los mayores puntajes, por lo cual recomiendan al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico de Integración de Operaciones Logísticas, municipio del Líbano con presupuesto articulación con la media técnica (2) dos instructores.

Revisada la vacante 12331, se seleccionan los dos candidatos que tienen mayor puntaje en la evaluación realizada a las hojas de vida.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	CONDICIONES DE AUTO CARACTERIZACION	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	FABIAN ALBERTO PARRA BENAVIDE	79520888	60	12	12	NO	0	Ninguna	0	**87,4**
2	WILLIAM RAMOS CORTEZ	1017141266	60	12	12	NO	0	Ninguna	0	**81,4**

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes, FABIAN ALBERTO PARRA BENAVIDES y WILLIAM RAMOS CORTEZ, quienes tienen los mayores puntajes según la evaluación realizada a las hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de

Formación, se requiere para el programa Tecnólogo en Negociación Internacional con presupuesto regular en la ciudad de Ibagué un (1) instructor.

Revisada la vacante 12705, se selecciona el candidato que en orden descendente tuvo mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	CONDICIONES DE AUTO CARACTERIZACION	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	JORGE ORLANDO DIAZ ESCOBAR	11389347	60	12	12	NO	0	Ninguna	0	**79,4**
2	GLEIDY MERLIN GUZMAN BARRERO	1110480775	0	12	12	NO	0	Ninguna	0	**10,4**
3	ANTONY ALEXIS FANDIÑO ROBAYO	1110570959	0	12	12	NO	0	Ninguna	0	**5,4**

El Comité constata la idoneidad del aspirante, JORGE ORLANDO DIAZ ESCOBAR, quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores para el programa Tecnólogo en Procesos para la Comercialización Internacional con presupuesto regular en la ciudad de Ibagué,

Revisada la vacante 12812, se selecciona las candidatas que en orden descendente obtuvieron mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	CLAUDIA ROCIO VARON BUITRAGO	1110476796	60	12	12	**86,1**
2	KATERYN DALLAN VALDERRAMA VARON	1110509887	60	12	12	**81,2**
3	CARLOS ERNESTO BERNAL OSPINO	1064722186	60	12	12	**65,4**

El Comité, constata la idoneidad de las aspirantes, CLAUDIA ROCIO VARON BUITRAGO y KATERIN DALLAN VALDERRAMA VARON quienes obtuvieron los mayores puntajes en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Comercio Internacional presupuesto articulación con la media técnica, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 12361, se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	FABIO ANDRES CALDERON RICO	1019020783	60	12	12	**76,4**
2	SONIA LILIANA CALDERON CUCUÑAME	39580034	60	12	12	**69,2**

El Comité constata la idoneidad del aspirante, FABIO ANDRES CALDERON RICO quien tiene mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Tecnólogo en Coordinación de Procesos Logísticos presupuesto regular en la ciudad de Ibagué.

Revisada la vacante 12762, se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	RICARDO LEÓN CASTRILLÓN RAVE	71606552	60	12	12	**95,2**
2	FELIPE ARTURO CASTILLO LOPEZ		0	12	12	**0**

El Comité constata la idoneidad del aspirante RICARDO LEON CASTRILLON RAVE quien obtuvo mayor puntaje de evaluación, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere de tres (3) instructores para el programa Tecnólogo en Gestión de Mercados presupuesto regular en la ciudad de Ibagué.

Revisada la vacante 12824, se selecciona los candidatos que obtuvieron mayor puntaje en la evaluación de hojas de vida.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	JAIRO FERNANDEZ MOLANO	14221046	60	24	12	92,2
2	EDYZABETH NAVARRETE RUEDA	38142128	60	24	12	92,1
3	JOSE ALBERTO MARTÍNEZ	14323821	60	24	12	90,2
4	JORGE LUIS RAFUL LASTRA	14244382	60	24	12	90,1
5	MARTHA LUCIA URUEÑA DIAZ	38262286	60	24	12	90,1
6	DIANA JOHANA DIAZ SANCHEZ	38144894	60	24	12	88,2
7	JOSÉ GREGORIO RAMIREZ RODRIGUEZ	93399792	60	24	12	83,4
8	LUIS FERNANDO PRIETO RINCON	1,11E+09	60	24	12	74,4
9	LUZ AIDA VILLEGAS VANEGAS	28540573	60	24	12	72,2

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes JAIRO FERNANDEZ MOLANO, EDYZABETH NAVARRTE RUEDA Y JOSE ALBERTO MARTINEZ quienes ocuparon los primeros lugares, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere (1) instructor para el programa Gestión de Mercados presupuesto-desplazados, municipio de Icononzo.

Revisada la vacante 15419, se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	ADRIAN ELIECER VILLANUEVA	93412499	60	24	12	SI	2	76,4

El Comité constata la idoneidad del aspirante, ADRIAN ELIECER VILLANUEVA quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere, para el programa Técnico en Asesoría Comercial presupuesto articulación con media técnica, municipio de Guamo, (1) instructor.

Revisada la vacante 12378 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
2	MONICA ADRIANA MONDRAGÓN	65.773.011	60	12	12	SI	2	83,2
1	ADRIANA MONICA REYES PALMA	65.745.299	60	12	12	SI	2	79,4

El Comité constata la idoneidad de la aspirante, MONICA ADRIANA MONDRAGON quien tiene el mayor puntaje de la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asesoría Comercial, presupuesto articulación con media, municipio del Espinal, un (1) instructor.

Revisada la vacante 12382 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	HADSON DAVID MORALES CASTILLO	93.414.140	60	12	12	SI	2	79,2

El Comité constata la idoneidad del aspirante, HADSON DAVID MORALES quien ocupó el primer lugar en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asesoría Comercial presupuesto articulación con media, municipio de Carmen de Apicalá, un (1) instructor.

Revisada la vacante 12385 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	CINDY CATALINA LOPEZ BEDOYA	1110480274	60	12	12	SI	2	80,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante, CINDY CATALINA LOPEZ quien tiene el mayor puntaje de la evaluación realizada a las hojas de vida, por lo tanto, el comité recomienda la contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asesoría Comercial presupuesto articulación con media, municipio de Melgar, (1) Instructor.

Revisada la vacante 12375 se encuentra que no se postuló ningún candidato.

El comité deja constancia que no se presentan postulantes, por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere, para el programa Técnico en Asesoría Comercial presupuesto regular, municipio de Ibagué, un (1) instructor.

Revisada la vacante 16558 se selecciona el candidato que en orden descendiente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	VICTOR HUGO CRUZ PEÑA	93366971	60	12	12	SI	2	84,4
2	JOSE FERNANDO REYES BONILLA	93370557	60	12	12	SI	2	82,2
3	ANDRES MAURICIO PERDOMO PARRA	1110471771	0	12	12	NO	0	7,4
4	LUZ ANGELA PRADA MENDOZA			12	12	NO	0	0

El Comité constata la idoneidad del aspirante, VICTOR HUGO CRUZ quien ocupó el primer lugar, por lo cual el comité recomienda su contratación

RED SALUD, ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE Y SERVICIOS PERSONALES.

Elizabeth Morales Guzman - Profesional ddelegada de la Directora Regional (E).
Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Omar Barragan - Coordinador Académico
Lilian Rocío Martines Espitia- Instructora
Luz Adriana Muñoz Ramirez- Instructora
Yostín Damián Agudelo Orjuela- Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Ejecución de Programas Deportivos presupuesto articulación con la media, municipio de Melgar, un (1) instructor.

Revisada la vacante 12344 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	ANDRES MAURICIO HERRERA REYES	11104444391	60	12	12	NO	0	72,4
2	JUAN PABLO FRANCO REYES	1106306561	60	12	12	NO	0	70,2
3	KEVIN ADRIAN ROJAS VARGAS	1110550752	60	12	12	NO	0	65,4

El Comité constata la idoneidad del aspirante, ANDRES MAURICIO HERRERA, quien tiene el mayor puntaje resultado de la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Ejecución de Programas Deportivos, presupuesto regular, municipio de Cajamarca.

Revisada la vacante 13183 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje de la evaluación realizada.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	LUIS EMILIO UMBARILA ESPINOSA		60	12	12	NO	0	74,4

El Comité constata la idoneidad del aspirante, LUIS EMILIO UMBARILA, quien obtuvo el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Ejecución de Programas Deportivos, presupuesto regular, municipio de Ortega.

Revisada la vacante 13186 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	JUAN MANUEL PEREZ PANTOJA	1110529480	60	12	12	68,4

El Comité constata la idoneidad del aspirante, JUAN MANUEL PEREZ PANTOJA quien tiene el puntaje más alto en la evaluación, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Recreación, presupuesto articulación con la media técnica, municipio Carmen de Apicalá.

Revisada la vacante 12348 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	WILLIAM OSWALDO CEDIEL ACOSTA	2.236.694	60	12	6	76,1

El Comité constata la idoneidad del aspirante, WILLIAM OSVALDO CEDIEL ACOSTA quien obtuvo el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo, presupuesto regular, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 13172 se selecciona al candidato que en orden que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación de hojas de vida.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	TOTAL PUNTAJE
1	DIEGO FERNANDO GUTIERREZ RODRIGUEZ	93409794	60	84,4
2	EDISON VANEGAS TORRES	1110459159	60	82,4
3	ANGEL DAVID LUNA TRUJILLO	1110485223	60	70,1
4	ELIANA LUCIA CARO BARRIOS	30689677	60	67,4
5	JHON JAIME DURANGO ARIAS	71762972	60	66,4

El Comité constata la idoneidad del aspirante, DIEGO FERNANDO GUTIERREZ, quien tiene el mayor puntaje de la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Atención en Incendios, Rescate y Otras Emergencias, presupuesto regular, municipio de Melgar.

Revisados los documentos de los candidatos inscritos en la vacante 16640, se observa que ninguno de los candidatos inscritos cumple con las condiciones solicitadas en el perfil.

El comité deja constancia que no se logra cubrir la vacante por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Servicios Farmacéuticos, presupuesto regular en el Municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 13160 se selecciona el candidato que en orden descendiente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	SONIA BIBIANA BOHORQUEZ EZQUIVEL	65558618	60	24	6	84,2
2	MARTHA CECILIA RUIZ MARTIREZ	59823659	60	24	6	72,2

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Peluquería con presupuesto regular en el municipio de Melgar, un (1) instructor.

Revisada la vacante 13229 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	DAMARIS GUZMAN OLAYA	1022947188	60	12	12	70
2	LILIANA SANCHEZ QUEZADA	65758919	60	12	12	65

El Comité, constata la idoneidad de la aspirante DAMARIS GUZMAN OLAYA**,** quien obtuvo el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Peluquería en Honda con presupuesto desplazados.

Revisada la vacante 15433 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	CECILIA LORENA GARCIA CASTELLANOS	28951443	60	24	6	76,8

El Comité constata la idoneidad de la aspirante CECILIA LORENA GARCIA CASTELLANOS quien tiene el mayor puntaje, por lo tanto, el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Operario en Cuidado Básico de Personas con Dependencia Funcional con presupuesto regular, municipio de Palocabildo.

Revisada la vacante 14938 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	JENNY MARCELA PRIETO OLAYA	28542945	60	12	12	85,2
2	DIANA MAGALLY BONILLA AGUIRRE	28544710	60	12	12	67,2
3	JHONATAN LIZCANO GONZALEZ	1110494991	60	12	12	65,4

El Comité constata la idoneidad de la aspirante YENNY MARCELA PRIETO OLAYA**,** quien obtuvo el mayor puntaje de la evaluación realizada, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia en el municipio de Anzoátegui, presupuesto regular.

Revisada la vacante 16682 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	ANA ESTELA PINTO RINCONES	38256047	60	24	6	73,4
2	LEIDY JHOANNA HERNANDEZ ALVAREZ	1110486527	60	24	6	68,2
3	MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ LOZANO	1110490556	60	24	6	67,4
4	ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ	1080935383	60	24	6	66,4
5	ANGELICA LUCIA TERMAL VILLABON	1110553994	60	24	6	66,4
6	ELIANA PAOLA RICO CASTRO	11104703181	60	24	6	65,4

El Comité constata la idoneidad de la aspirante ANA ESTELA PINTO RINCONES quien obtuvo el más alto puntaje en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Enfermería, municipio de Chaparral con presupuesto desplazados.

Revisada la vacante 16642 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	MARTHA DENIS ROJAS RAMIREZ	65696522	60	24	6	84,2
2	PABLO FELIPE PATIÑO QUINTERO	16078932	60	24	6	81,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante MARTHA DENIS ROJAS RAMIREZ quien tiene el mayor puntaje de la evaluación realizada, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Enfermería para el municipio de Melgar con presupuesto desplazados.

Revisada la vacante 16765 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	JULIAN EDILBERTO RINCON DIAZ	1110503726	60	24	6	71,2
2	YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ RIVAS	1110530911	60	24	6	69,2

El Comité constata la idoneidad del aspirante JULIAN EDILBERTO RINCON DIAZ quien tiene el mayor puntaje en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Apoyo Administrativo en Salud con presupuesto regular, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 13097 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	MILVER ROJAS	79297797	60	24	6	83,1
2	LUZ ANGELA ACOSTA BERMEO	39763715	60	24	6	80,2
3	SANDRA MILENA TAFUR MONTIEL	52428658	60	24	6	73,2
4	YONAIRA PATRICIA BRITO GABALO	40880676	60	24	6	72,2
5	YULESSY MILANIS BARRIOS CASTAÑE	57418599	60	24	6	72,2
6	MARIO JAVIER PEÑATA PALOMO	1003047747	60	24	6	67,2

El Comité constata la idoneidad del aspirante MILVER ROJAS quien ocupó el primer lugar por puntaje de evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Apoyo Administrativo en Salud con presupuesto regular, para el municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 13106 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	DIANA ALEXANDRA MARTINEZ PATIÑO	24347004	60	24	6	SI	2	85,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante DIANA ALEXANDRA MARTINEZ quien tiene el mayor puntaje en la evaluación, por lo cual el comité recomienda su contratación**.**

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Tecnólogo Regencia de Farmacia, presupuesto regular, para el municipio de Ibague.

Revisada la vacante 13118 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	ARRAIGO: VIVE EN EL MUNICIPIO DE LA POSTULACIÓN?	PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	MARYENIS BAUTISTA URUETA	45538877	60	12		SI	2	83,4

El Comité constata la idoneidad de la aspirante MARYENIS BAUTISTA URUETA quien obtuvo el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Servicios Farmacéuticos, presupuesto regular, municipio del Líbano.

Revisada la vacante 13148 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	LEONOR RODRIGUEZ SANCHEZ	39563230	60	24	6	83,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante LEONOR RODRIGUEZ SANCHEZ quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Servicios Farmacéuticos, presupuesto regular, municipio de Rioblanco.

Revisada la vacante 13154 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	NUBIA VERONICA BONILLA SASTRE	20585722	60	24	6	82,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante NUBIA VERONICA BONILLA SASTRE quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores para el programa Tecnólogo en Gestión Administrativa del Sector salud, presupuesto regular, para el Municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 14915, no se postuló candidatos.

El comité deja constancia que no se presentan postulantes, por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

RED GESTION EMPRESARIAL

Elizabeth Morales Guzman– Profesional delegada de la Directora Regional (E).
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Yolanda Cardenas Villamarin - Coordinador Académico
Oscar Daniel Carvajal Clavijo - Instructor
Linda Priscila Diaz- Instructor - Instructor
Yostín Damián Agudelo Orjuela - Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores para el programa Tecnólogo en Gestión Documental, presupuesto regular, para el municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 12891 se seleccionan los dos (2) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	ANGELA MARGARITA NUÑEZ ARIZA	65753539	60	18	6	80,4
3	SANDRA MILENA TIQUE CRUZ	1110470172	60	18	6	79,4
2	RUDY ANDREA GONZALEZ VIDALES	1110533308	60	18	6	75,4
4	JOHN JAIRO PEREZ TAFUR	93393768	60	18	6	69,4

El Comité constata la idoneidad de las aspirantes ANGELA MARGARITA NUÑEZ y SANDRA MILENA TIQUE, quienes ocuparon los primeros lugares por puntuación en hoja de vida, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere de tres (3) instructores para el programa Tecnólogo en Gestión de Talento Humano, presupuesto regular, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 12926 se seleccionan a los tres (3) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	YAMILE CAROLINA MONROY HERNANDEZ	52844601	60	24	6	90,2
2	ANGELA CRISTINA MARQUEZ SERNA	1110451466	60	24	6	89,2
3	FLORALBA PENAGOS GUERRERO	20927022	60	24	6	80,2
4	ORLANDO VIDAL MORALES_NEIVA	93362565	60	24	6	78,2
5	JONNATHAN IREGUI CRUZ	80813924	60	24	6	77,2
6	HADERD CAMILO SANCHEZ RODRIGUEZ	14323302	60	24	6	75,1
7	BRIGITH ROMERO FANDIÑO	1020722292	60	24	6	74,4
8	CLAUDIA FERNANDA MONTEALEGRE	28549786	60	24	6	74,2

El Comité constata la idoneidad de las aspirantes, YAMILE CAROLINA MONRROY HERNANDEZ, ANGELA CRISTINA MARQUEZ SERNA y FLOR ALBA PENAGOS GUERRERO, quienes ocuparon los primeros lugares de acuerdo con la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Recursos Humanos, presupuesto regular, municipio de Ibagué, un (1) instructor.

Revisada la vacante 12939, se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Maria del Pilar Murcia Rosas	51913921	60	18	6	90,1

El Comité constata la idoneidad de la aspirante MARIA DEL PILAR MURCIA, quien ocupó el primer lugar por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Asistencia en Organización de Archivos, presupuesto articulación con la media técnica, municipio de Espinal.

Revisada la vacante 12338 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Yerli Carolina Londoño Guerrero	28554059	60	18	6	70,1

El Comité constata la idoneidad de la aspirante YERLY CAROLINA LONDOÑO, quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asistencia en Organización de Archivos, presupuesto articulación con la media técnica, municipio del Guamo, un (1) instructor.

Revisada la vacante 12339, se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Conny Shakira Jimenez Espejo	1110560693	60	18	6	67,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante CONNY SHAKIRA JIMENEZ quien ocupó el primer lugar, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores, para el programa Técnico Asistencia en Organización de Archivos, presupuesto regular, para el municipio de Ibagué.

Revisada por parte del comité la vacante 12907, se tiene que los candidatos inscritos a dicha vacante NO cumplen con los requisitos del perfil requerido.

El comité deja constancia que no se logra ocupar las vacantes con los aspirantes inscritos en esta, por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere (1) instructor para el programa Técnico Asistencia Administrativa, presupuesto articulación, municipio de Flandes.

Revisada la vacante 12296, se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Margaret Quevedo Diaz	39580082	60	18	6	85,1
2	Luz Mirian Rojas Lugo	39572938	60	18	6	78,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante MARGARETH QUEVEDO DIAZ, quien ocupó el primer lugar según puntaje de evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto regular para el municipio de Flandes.

Revisada la vacante 13056, el comité verificó que no se postularon candidatos.

El comité deja constancia que no se presentan aspirantes a la vacante enunciada, por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto articulación con media técnica, municipio del Líbano, tres (3) instructores.

Revisada la vacante 12300, se selecciona la única aspirante disponible en ésta.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Blanca Oliva Moreno	65715382	60	18	6	75,2

El Comité, constata la idoneidad de la aspirante, BLANCA OLIVA MORENO USMA, quien ocupó el mayor puntaje, por lo cual recomienda al ordenador del gasto su contratación. Así mismo, de acuerdo con el plan de contratación se deja constancia que quedan pendiente dos aspirantes o candidatos en este perfil para su selección, por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere, para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto articulación con media técnica, municipio de Purificación, tres (3) instructores.

Revisada la vacante 12307, se selecciona a los dos (2) candidatos disponibles que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Yamir Parra Hernandez	93132437	60	18	6	75,1
2	Luis Alvaro Hernandez Romero	93127735	60	18	6	74,2

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes YAMIR PARRA HERNANDEZ y LUIS ALVARO HERNANDEZ ROMERO, quienes obtuvieron los mayores puntajes en la evaluación de hojas de vida, por lo cual recomienda al ordenador del gasto su contratación. Queda pendiente la selección de un (1) candidato o inscrito en este perfil, por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para selección"

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere, para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto articulación con media técnica, municipio de San Antonio, dos (2) instructores.

Revisado los inscritos para la vacante 12311, el Comité constata que ninguno de los candidatos cumple con el perfil requerido por la entidad, por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la

circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para selección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto articulación con media técnica para el municipio de Carmen de Apicalá.

Revisada la vacante 12314, se seleccionan los dos (2) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Yulieth Marcela Hernandez Varon	1110458205	60	18	6	85
2	Rocio del Pilar Chavarro Gutierrez	1110533588	60	18	6	70,1

El Comité constata la idoneidad de las aspirantes, YULIETH MARCELA HERNANDEZ VARON y ROCIO DEL PILAR CHAVARRO, quienes tienen los mayores puntajes, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto regular para el Municipio de Honda.

Revisada la vacante 13053, se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Jose Antonio Guarnizo Espinosa	93373175	60	18	6	79,1

El Comité constata la idoneidad del aspirante JESUS ANTONIO GUARNIZO quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de

Formación, se requiere tres (3) instructores para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto articulación, municipio de Chaparral.

Revisada la vacante 12303 se seleccionan los tres (3) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	OSCAR HERNAN FUENTES HERNANDEZ	71766695	60	18	6	**87,4**
2	JUAN CARLOS GARCIA AGUDELO	93359904	60	18	6	**85,4**
3	LUIS EDUARDO RINCON ALVIS	93382909	60	18	6	**84,4**
4	YEIMY CAROLINA VARON MENDEZ	65831508	60	18	6	**70,4**

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes, OSCAR HERNAN FUENTES, JUAN CARLOS GARCIA y LUIS EDUARDO RINCON quienes ocuparon los primeros lugares por puntaje en evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto regular, para el municipio de Chaparral, se requiere un (1) instructor.

Revisada la vacante 13048, se encontró que no se postularon candidatos por lo que el comité procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para selección.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto regular para el municipio de Saldaña, un (1) instructor.

Revisada la vacante 13042 se selecciona un (1) candidatos que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Mayerly Perdomo Romero	65757595	60	18	6	83,2
2	Javier Enrique Ramirez Arias	93410545	60	18	6	78,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante MAYELLY PERDOMO ROMERO quien obtuvo el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asistencia Administrativa, presupuesto regular para el municipio de Ibagué, dos (2) instructores.

Revisada la vacante 13039 se seleccionan los dos (2) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Nubia Lombo Quiviero	65746859	60	18	6	92,1
2	Paula Liliana Ariza	65742887	60	18	6	90,1
3	Catalina Gomez Galindo	1110499169	60	18	6	88,2
4	Hayder Sanabria Antonilez	9338757	60	18	6	86,2
5	Alejandra Johanna Lopez	39572938	60	18	6	83,1
6	Jaime Nieto Diaz	93383277	60	18	6	81,2
7	Guillermo Raul Puentes	79344459	60	18	6	77
8	Jesus Antonio Bernal	93367250	60	18	6	76,1

El Comité constata la idoneidad de las aspirantes NUBIA LOMBO y PAULA LILIANA ARIZA quienes ocuparon los primeros lugares según la evaluación de hojas de vida realizada los aspirantes, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de

Formación, se requiere dieciséis (16) instructores para el programa Tecnólogo en Gestión Empresarial, presupuesto regular en Ibagué.

Revisada la vacante 13035 se seleccionan los dieciséis (16) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	TOTAL PUNTAJE
1	YESENIA VALDERRAMA	38144684	93,2
2	HERNANDO USTARIZ	19478701	93,2
3	YESID FELIPE MUÑOZ RAMIREZ	1110524260	91,2
4	JOSE ADOLFO TORRES RICO	93366422	91,2
5	MARTHA CECILIA RAMIREZ	65760932	91,2
6	YADY MUÑOZ GARCIA	65776514	91,2
7	ASTRID GALINDO MENDOZA	52125767	86,4
8	MARIA DE LOS ANGELES MACHADO CARDENAS	1110503605	86,2
9	EDISON EDUARDO OTALORA MURCIA	1110474997	86,1
10	JOHANA CERVERA	38144388	85,4
11	JUAN GILBERTO GIRALDO CORTES	94395813	83,4
12	ADRIANA PATRICIA CUELLAR VELASQUEZ	65766230	83,2
13	DANIELA ESTEFANIA MACHADO CARDENAS	1110521206	81,4
14	NORMA CONSTANZA GONZALEZ FERNANDEZ	65759312	81,4
15	MARGARITA ROSA NUÑEZ	57435213	81,4
16	JOSE HERNAN OVIEDO GUZMAN	93387527	81,2
17	INGRID ROCIO LOZANO SANCHEZ	28551634	81,1
18	ANTONIO JOSE ALVIRA MELENDRO	93363831	79,2
19	JOSE DANIEL ARBELAEZ	93372101	79,2
20	ADRIANA MILENA GOMEZ BETANCOURT	28558727	79,2
21	SANDRA LILIANA CONDE		78,4
22	JOHN YATE MENDOZA	93376379	78,2
23	ANDRES LEYTON	14.137.082	76,4
24	GERMAN ALBERTO GARCIA AGUDELO		75,4
25	BRENDA PAOLA PEÑA MORALES	65784833	75,2
26	SAIDA FAISULI OTALORA VARON	1032382761	75,2
27	DAYANA ALEXANDRA TORRES SILVA	55236118	72,2
28	ANA MARIA HERNANDEZ CADENA	1032370669	69,4
29	JOSE PLINIO GUTIERREZ	12199762	69,2
30	LUIS FELIPE PERDOMO	28558155	67,4

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes, que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje de acuerdo con la evaluación de hojas de vida así:

1.-Yesenia Valderrama Vargas
2.-Hernando Ustariz Martínez
3.-Yesid Felipe Muñoz Ramirez
4.-Jose Adolfo Torres Rico
5.-Martha Cecilia Ramirez

6.-Yady Muñoz Garcia
7.-Astrid Galindo Mendoza
8.-Maria de los Angeles machado Cardenas
9.-Edison Eduardo Otalora Murcia
10.-Johana Andrea Cervera Gomez
11.-Juan Gilberto Giraldo Cortez
12.-Adriana Patricia Cuellar Velasquez
13.-Daniela Estefanía Machado Cardenas
14.-Norma Constanza Gonzalez Fernández
15.-Margarita Rosa Núñez Gutierrez
16.-Jose Hernán Oviedo Guzman

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Recursos Humanos Mediados con TIC S, un (1) instructor.

Revisada la vacante 16413 el comité verifica que no se inscribieron candidatos, por lo cual considera dar trámite a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para selección.

RED HOTELERIA Y TURISMO

Elizabeth Morales Guzman - Profesional delegada de la Directora Regional.
Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Omar Barragan - Coordinador Académico
Jorge Luis Gomez Tovar - Instructor
Lisaura Alvarado Vargas - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela - Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Operación Turística Local, presupuesto articulación con la media técnica, en el municipio de Armero Guayabal.

Revisada la vacante 12411 se preselecciona al candidato con mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	FARIDE AMORTEGUI DUQUE	28548219	60	24	6	84,4

El Comité constata la idoneidad de la aspirante FARIDE AMORTEGUI DUQUE quien obtuvo el mayor puntaje según la evaluación de hoja de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.
Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Operación Turística Local, presupuesto articulación con la media técnica, Municipio de Cajamarca, un (1) instructor.

Revisada la vacante 12408 se selecciona el candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	DIEGO ARMANDO CRUZ CASTELLANOS	1110497583	60	24	6	78,8
2	ANDREA PAOLA ALAPE PERDOMO	1031151785	60	24	6	72,4
3	DIEGO FELIPE RUIZ POVEDA	80110891	60	24	6	71,4
4	JENNIFER ADRIANA PARRA ROMERO	1110547219	60	24	6	69,4

El Comité constata la idoneidad del aspirante DIEGO ARMANDO CRUZ CASTELLANOS quien ocupó el primer lugar en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Operación Turística Local, presupuesto articulación con la media técnica, municipio de Melgar, (1) instructor.

Revisada la vacante 12399 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	ANDRES FERNANDO GUERRA RUIZ	80737738	60	24	6	65,8

El Comité, constata la idoneidad del aspirante ANDRES FERNANDO GUERRA RUIZ, quien ocupó el primer lugar por puntaje de evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Cocina, presupuesto desplazados, municipio de Prado.

Revisada la vacante 15459 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	MAURICIO REYES	86047532	60	24	12	79,8

El Comité constata la idoneidad del aspirante MAURICIO REYES, quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Cocina, presupuesto regular, municipio de Melgar.

Revisada la vacante 13073 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	HENRY REYES VERA	5819657	60	24	12	77,8
2	ROBERT JAVIER BONILLA PERALTA	1110506996	60	24	12	64,8

El Comité constata la idoneidad del aspirante HENRY REYES VERA, quien ocupó el primer lugar según puntaje de evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Cocina, presupuesto articulación con la media, Municipio de Melgar.

Revisada la vacante 12319 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	ANDRES MIGUEL LABRADOR ENCISO	14135822	60	24	12	87,4
2	CARLOS ALBERTO ROMERO PARRA	1097389408	60	24	12	78,7
3	DERLY JULIETH BOTERO RIAÑO	1110516035	60	24	12	67,8

El Comité, constata la idoneidad del aspirante ANDRES MIGUEL LABRADOR ENCISO quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Panadería, presupuesto desplazados, municipio de Planadas.

Revisada la vacante 15516 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Carlos Hernando Gonzalez Peralta	94491984	60	36	6	81,8

El Comité constata la idoneidad del aspirante CARLOS HERNANDO GONZALEZ quien obtuvo el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Panadería, presupuesto regular, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 13244 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Wilson Perez Ospina	93377816	60	36	6	85,8

El Comité constata la idoneidad del aspirante WILSON PEREZ OSPINA, quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Servicios de Barismo, presupuesto regular, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 13206 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Cristian Camilo Rueda Martinez	1110497222	60	36	24	81,4

El Comité constata la idoneidad del aspirante CRISHIAN CAMILO RUEDA MARTINEZ, quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Servicios de Restaurante y Bar, presupuesto regular, municipio de Melgar.

Revisada la vacante 13217 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Cristobal Ulises Mora Rincón	9532125	60	36	36	82,4

El Comité constata la idoneidad del aspirante CRISTOBAL ULISES MORA RINCON, quien ocupó el primer por lo cual el comité recomienda su contratación

RED TRANSVERSALES

Elizabeth Morales Guzman - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicio
Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Omar Barragan Caicedo - Coordinador Académico
Carlos Fabian Acosta Gil - Instructor
Judy Johana Ramirez Zapata - Instructor
Yostín Damian Agudelo Orjuela- Representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requieren dos (2) instructores para el programa Institucional de Integralidad de la Formación, Interacción Consigo Mismo, con lo Demás, con la Naturaleza y la Trascendencia con presupuesto regular, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 15008 se selecciona a los candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	WILLIAM RAUL CABRERA SUAREZ	94311695	60	12	12	94,1
2	ROCIO DEL PILAR JIMENEZ GUERRERO	63539503	60	12	12	82
3	CARLOS AUGUSTO ROJAS MUNOZ	11685651	60	12	12	82
4	CAMILA ANDREA ORTIZ ORTIZ	1010206631	60	12	12	76,2
5	GILBERTO NARANJO FARFAN	93409863	60	12	12	76
6	DIANA MILENAO HOYOS MARTINEZ	38362088	60	12	12	73
7	JENNY JIMENA PALACIOS ANDRADE	1110486200	60	12	12	72,2
8	JENNY CAROLINA PINEDA ACOSTA	38360499	60	12	12	71,1
9	LINA MARIA ROJAS GUERRERO	38143872	60	12	12	71

Se presenta un empate en puntaje en los aspirantes ROCIO DEL PILAR JIMENES GUERRO Y CARLOS AUGUSTO ROJAS MUÑOZ, por lo tanto, el Comité aplicando lo establecido en la circular 01-3-2022-000227 del 12/12/2022 Criterios desempate, preselecciona a la aspirante ROCIO DEL PILAR JIMENEZ por tener un mayor número de meses de experiencia como instructor SENA.

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes, WILLIAM RAUL CABRERA, y ROCIO DEL PILAR JIMENEZ quienes ocuparon los primeros lugares según el resultado de la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Institucional de Integralidad de la formación - interacción consigo mismo, con lo demás, con la naturaleza y la trascendencia con presupuesto desplazados se requieren, municipio de Mariquita.

Revisada la vacante 15479 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
2	JENNY LUCIA QUIJANO PINEDA	28539760	60	12	12	77,1
1	ANA MARIA MARTINEZ GIRALDO	1111195410	60	12	12	69,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante JENNY LUCIA QUIJANO PINEDA quien ocupó el primer lugar de acuerdo con resultado de evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Institucional de Integralidad de la formación - interacción consigo mismo, con lo demás, con la naturaleza y la trascendencia con presupuesto desplazados, municipio de Lérida.

Revisada la vacante 15495 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	YESSICA MILENA GARRIDO BARRERA	38.140.978	60	12	12	90,1
2	NAZLHY SIERRA LEAL	55166952	60	12	12	80,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante YESSICA GARRIDO BARRERA quien ocupó el primer lugar, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requieren tres (3) instructores para el programa Fundamentos Básicos en Salud Ocupacional con presupuesto regular, municipio de Ibagué

Revisada la vacante 15037 se seleccionan los tres candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	TOTAL PUNTAJE
8	SANDRA ZULAY RUIZ	65772456	91
6	MAYERLY OBANDO NIETO	65782584	89,2
2	DIANA CONSTANZA PERDOMO DIAZ	65.784.513	87,2
9	YENY MAGALI GARCIA USECHE	28544908	84
3	DIANA LORENA BORJA MARROQUIN	28554936	81,1
1	CARLOS GUILLERMO PERDOMO CAICEDO	93410956	74
4	MARCO ANTONIO MEDINA	93396886	72,2
7	RUBEN ALEXANDER BEJARANO	1110496076	71
5	MARGARITA ROSA BARRIOS DIAZ	1053780458	70,1

El Comité constata la idoneidad de las aspirantes, SANDRA ZULAY RUIZ VILLALBA, MAYERLY OBANDO NIETO y DIANA CONSTANZA PERDOMO DIAZ, quienes ocuparon los primeros lugares de acuerdo con los puntajes de evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Institucional de Pedagogía Comunicación, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 15025 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	JORGE BUSTOS GOMEZ	14220188	60	12	12	96,1
2	MARIA DE LOS ANGELES MORENO	1110450446	60	12	12	90
3	LORENA MANCERA PARRA	65751180	60	12	12	80,1
4	DANIELA ALEJANDRA TRIANA CASTRILLON	1110533969	60	12	12	75,1
5	WILMAR HARLET CASTILLO AMOROCHO	1110519681	60	12	12	74,2
6	RUBEN DARIA VILLAMIL ZAMORA	1110535460	60	12	12	69,2

El Comité constata la idoneidad del aspirante JORGE BUSTOS GOMEZ, quien obtuvo el mayor puntaje en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de

Formación, se requieren dos (2) instructores para el programa Institucional de Pedagogía - Ciencias Naturales, presupuesto regular en Ibagué.

Revisada la vacante 14992 se seleccionan los dos candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	CAROLINA COCOMA REYES	53.107.642	60	12	12	88
2	DUVAN DAVIANY QUIROGA IDROBO	76.324.763	60	12	12	84
3	CHRISTIAN CAMILO DIAZ PEÑA	5.822.779	60	12	12	75,1
4	CLAUDIA LORENA YARA ORTIZ	65.231.235	60	12	12	75
5	LINA MARIA GALEANO BOLIVAR	1.110.453.817	60	12	12	75
6	YURI MILEIDY CAMPOS BORJA	38.211.928	60	12	12	74
7	DIANA MARCELA BELTRAN PEDROZA	28.554.098	60	12	12	73
8	SANDRA MARCELA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	65.779.315	60	12	12	72
9	BIBIAN ANDREA ACOSTA OVIEDO	28.553.805	60	12	12	67
10	YAMIT ORLANDO CASTAÑEDA	14.135.963	60	12	12	66
11	DIANA PATRICIA PEÑA MARQUEZ	68.800.916	60	12	12	62

El Comité, constata la idoneidad de los aspirantes, CAROLINA COCOMA REYES, y DUVAN DAVIANY QUIROGA HIDROBO quienes ocuparon los primeros lugares, por lo cual el comité recomienda su contratación.

RED GESTION CONTABLE

Elizabeth Morales Guzman – Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegados del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Yolanda Cardenas - Coordinador Académico
Hernán Garnica Segura - Instructor
Jorge Armando Varela - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela- Representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requieren once (11) instructores para el programa Tecnólogo en Gestión Contable y de Información Financiera, con presupuesto regular en Ibagué.

Revisada la vacante 13293 se seleccionan los once (11) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	03-ANGELA SOFIA REINOSO LASTRA-IBAGUE	38264432	60	12	12	91,2
2	12-JUAN CARLOS BAUTISTA CARDOSO-IBAGUE	93375437	60	12	12	90,4
3	01-ALVER DARIO MUNOZ GARCIA-IBAGUE	2231407	60	12	12	90,2
4	19-RAFAEL ANTONIO VILLALBA CUEVAS	14226699	60	12	12	88,1
5	17-OSCAR MAURICIO BEDOYA SANCHEZ	1110484311	60	12	12	87,1
6	22-WILLIAM PEREZ BAQUERO	93379281	60	12	12	86,4
7	11-JOSE OSMAN VARON-IBAGUE	14236149	60	12	12	85,2
8	16-NUBIA GARCIA CRUZ	65772405	60	12	12	85,2
9	18-PILAR ANDREA CERVERA DIAZ	1110527372	60	12	12	83,2
10	26-YANETH ZAMBRANO VARGAS	46371997	60	12	12	83,1
11	07-CLAUDIA MARCELA BAUTISTA CHAPARRO-IBAGUE	65776958	60	12	12	82,4
12	24-XIOMARA ORTIZ TRUJILLO	65799764	60	12	12	80,2
13	08-GLADYS LEON ALDANA-IBAGUE	52028970	60	12	12	77,2
14	02-ANDREA ROCIO ROMERO PEÑALOZA	1110504662	60	12	12	76,2
15	15 -NATHALI IVETH OSPINA RODRIGUEZ	38210998	60	12	12	74,2
16	23-WILSON TOVAR	93345543	60	12	12	73,4
17	04-ASTRID STELLA CORTES BUSTOS-IBAGUE	1110455963	60	12	12	71,4
18	25-YANED PATRICIA SANCHEZ VARON	65762973	60	12	12	71,2
19	05-CAMILO ANDRES HERNANDEZ ALVAREZ-IBAGUE	1105687175	60	12	12	69,4
20	14-NANCY MAGDALENA VARON ALTURO-IBAGUE	65731661	60	12	12	69,4

El Comité, constata la idoneidad de los aspirantes quienes ocuparon los primeros lugares:

1.-Angela Sofia Reinoso Lastra
2.-Juan Carlos Bautista Cardozo
3.-Alberth Dario Muñoz
4.-Rafel Antonio Villalba Cuevas
5.-Oscar Mauricio Bedoya Sanchez
6.-William Perez Vaquero
7.-Jose Osman Varon
8.-Nubia García Cruz
9.-Pilar Andrea Cervera Diaz
10.-Janeth Zambrano Vargas
11.- Claudia Marcela Bautista Chaparro

Teniendo en cuenta lo anterior el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) para el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras con presupuesto regular, municipio de Purificación.

Revisada la vacante 12446 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	MERCY SALAZAR CASTRO-IBAGUE	28544660	60	12	12	75,1
2	JUAN GABRIEL ACOSTA PORTELA-SALDAÑA	93154029	60	12	12	69,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante MERCY SALAZAR CASTRO, quien ocupó el primer lugar en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras con presupuesto regular, para el municipio de Fresno.

Revisada la vacante 12442, no se postuló ningún candidato.

El comité deja constancia que no se logra cubrir la vacante por lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requieren cuatro (4) instructores para el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras con presupuesto articulación con la media, para el municipio de Fresno.

Revisada la vacante 12256 se selecciona tres (3) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	TOTAL PUNTAJE
1	YURY MARCELA GOMEZ GOMEZ	65699787	82,1
2	LUIS ALEJANDRO RUBIO OLIVEROS	93397926	75,1
3	ORIOL HUMBERTO DIAZ TORRES	14398353	74

El Comité, constata la idoneidad de los aspirantes, YURY MARCELA GOMEZ, LUIS ALEJANDRO RUBIO y ORIOL HUMBERTO DIAZ quienes ocuparon los primeros lugares, por lo cual el comité recomienda su contratación, queda pendiente la preselección de un candidato, debido a que los demás aspirantes que se presentaron no cumplen, frente a ésta situación se recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere cuatro (4) instructores para el programa Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras con presupuesto articulación con la media, para el municipio de Chaparral.

Revisada la vacante 12260 se seleccionan tres (3) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	LINA ROCIO VARGAS MENDEZ	65631458	60	12	12	87,2
2	YANETH PATRICIA TRUJILLO SANCHEZ	65742663	60	12	12	86,2
3	ALEXANDER OSPINA BRIÑEZ	93.129.171	60	12	12	76,1

El Comité, constata la idoneidad de los aspirantes, LINA ROCIO VARGAS MENDEZ, YANETH PATRICIA TRUJILLO SANCHEZ y ALEXANDER OSPINA BRIÑEZ, quienes ocuparon los primeros lugares, por lo cual el comité recomienda su contratación, queda pendiente la preselección para un candidato, debido a que los demás aspirantes que se presentaron no cumplen, frente a ésta situación se recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, ampliación de inscritos para preselección.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere cuatro (4) instructores para el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras con presupuesto articulación con la media, municipio de Villahermosa.

Revisada la vacante 12264 se seleccionan tres (3) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	MARTHA LORENA PRADA RUBIANO	1.110.460.901	60	12	12	93,2
2	SANDRA CONSTANZA RAMIREZ POSADA	65754542	60	12	12	81,1
3	JHON JAIRO GARCIA QUINTANA	93298052	60	12	12	65,4

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes, MARTHA LORENA PRADA RUBIANO, SANDRA CONSTANZA RAMIREZ POSADA y JHON JAIRO GARCIA QUINTANA quienes ocuparon los primeros lugares de acuerdo con la evaluación de hijas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación, queda pendiente la preselección de un candidato, debido a que los demás aspirantes que se presentaron no cumplen, frente a ésta situación se recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere Para el programa Técnico en Servicios y Operaciones Microfinancieras con presupuesto regular, (1) instructor, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 16374 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	GLORIA PATRICIA VALERO MARULANDA	65784905	60	18	12	76,2

El Comité, constata la idoneidad de la aspirante GLORIA PATRICIA VALERO, quien ocupó tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

RED INFORMATIVA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFWARE

Elizabeth Morales Guzman – Profesional delegada por la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Yolanda Cardenas - Coordinador Académico
Edna Paola Osorio Muñoz - Instructor
Jhon Fredy Alvarez Montes - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela- representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere cuatro (4) instructores para el programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software, presupuesto regular, municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 16165 se selecciona cuatro (4) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Johanna Andrea Canizales Sánchez	1110486808	60	18	6	91,2
2	Manuel Fernando Sosa Orjuela	93373515	60	18	6	90,4
3	Albert Augusto Barrero Luna	5825861	60	18	6	88,2
4	Monica Magnolia Rodríguez Valencia	38361519	60	18	6	87,4
5	Jaime Andrés Peña Tovar	1110525710	60	18	6	77,4
6	Duvan Leandro Vanegas Cortazar	1110484212	60	18	6	73,4

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes, JOHANA ANDREA CANIZALEZ, MANUEL FERNANDO SOSA, ALBERT AUGUSTO BARRERO y MONICA MAGNOLIA RODRIGUEZ, quienes obtuvieron los más altos puntajes acorde con la evaluación realizada, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere cuatro (4) instructores para el programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, presupuesto regular, en el municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 12231 se selecciona cuatro (4) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje de acuerdo con la evaluación de hojas de vida:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Yury Valderrama Vargas	38211922	60	18	6	92,2
2	José Antonio Chilito Barón	17648127	60	18	6	92,1
3	José Américo Valderrama Abril	93367523	60	18	6	89,4
4	Yina Paola Trujillo Matiz	1110444026	60	18	6	89,4
5	Luis Eduardo Rodríguez Camacho	93393466	60	18	6	84,4
6	Javier Augusto Lugo Gutiérrez	93401374	60	18	6	74,4

El Comité, constata la idoneidad de los aspirantes, YURY VALDERRAMA, JOSE ANTONIO CHILITO, JOSE AMERICO VALDERRAMA y GINA PAOLA TRUJILLO, quienes ocuparon los primeros lugares por puntaje en evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores el programa Tecnólogo en Desarrollo de Medios Gráficos Visuales con presupuesto regular, en el municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 16251 se selecciona un candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Yeison Castellanos Gordillo	1110481907	60	18	6	70,7

El Comité constata la idoneidad del aspirante YEISON CASTELLANOS GORDILLO, quien obtuvo el mayor puntaje en evaluación de hoja de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación, queda pendiente la preselección de un candidato debido a que los demás aspirantes que se presentaron no cumplen con el perfil requerido, frente a ésta situación se recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, ampliación de inscritos para preselección".

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Programación de Software, presupuesto regular, en el municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 16394, se selecciona al candidato que en orden descendente tiene el mayor puntaje así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Gonzalo Andrés Loaiza Quintero	1110582723	60	12	12	69,2

El Comité constata la idoneidad del aspirante GONZALO ANDRES LOAIZA quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Tecnólogo en Producción de Multimedia presupuesto regular, en el municipio de Ibagué.

Revisada la vacante 16291, el comité verifica que los dos candidatos postulados en ésta no cumplen con el perfil requerido para el programa, por lo tanto, el Comité de Verificación recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de inscritos para preselección.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Sistemas, presupuesto desplazados, municipio de Rovira.

Revisada la vacante 15529, se selecciona al candidato que en orden descendente tiene el mayor puntaje así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	IVAN GONZALEZ VILLALOBOS	CC - 79349402	60	12	6	90,1
2	WILSON FARID SUAREZ OVIEDO	CC - 93390737	60	12	6	87,1
3	PAULA ALEJANDRA CANIZALES SANCHEZ	CC - 1110546358	60	12	6	64,6

El Comité constata la idoneidad del aspirante IVAN GONZALEZ VILLALOBOS quien obtuvo el mayor puntaje en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Sistema, presupuesto desplazados, en el municipio de San Antonio.

Revisada la vacante 15543, No se postuló ningún candidato, se recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección."

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere cuatro (4) Instructores para el programa Técnico en Sistemas o presupuesto articulación con la media, municipio de Planadas.

Revisada la vacante 12272 se selecciona al aspirante que en orden descendente tiene el mayor puntaje así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	IVONNE MARCELA GOMEZ FLORIAN	CC - 65589390	60	12	6	78

El Comité constata la idoneidad de la aspirante IVON MARCELA GOMEZ quien obtuvo el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación; respecto de los demás aspirantes, no cumplen con el perfil requerido por la entidad por lo que se recomienda para la preselección de los 3 candidatos o aspirantes faltantes actuar conforme a los lineamientos expuestos en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere cuatro (4) instructores para el programa Técnico en Sistemas, presupuestos articulación con la media, municipio de Ortega.

Revisada la vacante 12276 se seleccionan (4) candidatos, que ocuparon el mayor puntaje en forma descendente así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	LADY CRISTINA LASSO RUBIANO	CC - 65768688	60	12	6	90,1
2	WILLIAM RAFAEL CASTILLO ALI	CC - 3875763	60	12	6	88,1
3	RUBEN DARIO LOPEZ RAMIREZ	CC - 93412281	60	12	6	87,1
4	JULIO CESAR TOVAR CARDOZO	CC - 10542682	60	12	6	81,1
5	JANER MORENO CALDERON	CC - 93123412	60	12	6	73,1
6	NELSON GUARIN PARRA	CC - 93384812	60	12	6	69,5
7	MONICA ANDREA CALDERON HERNANDEZ	CC - 65709497	60	12	6	69,1

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes LADY CRISTINA LASSO, WILLIAM RAFAEL CASTILLO, RUBEN DARIO LOPEZ, JULIO CESAR TOVAR quienes ocuparon los primeros lugares acorde con el puntaje obtenido por evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere tres (3) instructores para el programa Técnico en Sistemas, presupuesto articulación con la media, municipio de Cunday.

Revisada la vacante 12278 se selecciona el candidato que obtuvo el mayor puntaje en forma descendente, así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	JESUS ALBEIRO AGUDELO DEVIA	CC - 93386876	60	12	6	63,6

El Comité, constata la idoneidad del aspirante, JESUS ALBEIRO AGUDELO DEVIA quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación. Para la preselección de los tres (3) candidatos faltantes el Comité recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Sistema, presupuesto regular, municipio de Rovira.

Revisada la vacante 16317 se selecciona al candidato que obtuvo el mayor puntaje en forma descendente, así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	ARACELY SANTA TORRES	CC - 65696907	60	12	6	63,6

El Comité constata la idoneidad de la aspirante ARACELY SANTA TORRES**,** quien ocupó tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Sistemas, presupuesto regular, municipio de Venadillo.

Revisada la vacante 16325 se selecciona al candidato que obtuvo el mayor puntaje por evaluación de hoja de vida en forma descendente, así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	ANDREA MILENA GUTIERREZ CARVAJAL	CC - 1110478131	60	12	6	77,1

El Comité constata la idoneidad de la aspirante ANDREA MILENA GUTIERREZ, quien ocupa el primer lugar, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Sistemas, presupuesto regular, municipio del Guamo.

Revisada la vacante 16338 se selecciona al candidato que tiene el mayor puntaje en forma descendente, así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	VICTOR DANILO OSPINA CLEVES	CC - 93082149	60	12	6	85,1
2	YENNIFER ALEXANDRA PULIDO SANCHEZ	CC - 1105612784	60	12	6	76,1
3	ADRIANA MARCELA BRAVO QUINTERO	CC - 55068096	60	12	6	60

El Comité constata la idoneidad del aspirante VICTOR DANILO OSPINA, quien obtuvo el mayor puntaje en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa Técnico en Sistemas, presupuesto regular, municipio de Icononzo

Revisada la vacante 16307, no se postularon candidatos por lo tanto el comité de verificación recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Tecnólogo en Animación Digital, presupuesto regular, un (1) Instructor.

Revisada la vacante 16260 no se postularon candidatos, por lo tanto el comité de verificación recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Tecnólogo en Animación 3D, presupuesto regular, un (1) Instructor, en el Municipio de Ibagué

Revisada la vacante 16276 no se postularon candidatos, por lo tanto, el Comité recomienda actuar conforme a los lineamientos expuestos en la en la circular 32022000192 de 9 de noviembre de 2022, ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección."

Formación Complementaria Virtual Sin Idiomas

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores para el programa formación complementaria virtual sin idiomas – Familia Salud.

Revisada la vacante 16445 seleccionan dos (2) candidatos que cumplen con el perfil de la familia salud y obtuvieron el mayor puntaje en forma descendente, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
MARIA ANGELICA HURTADO GUTIERREZ	434678	LICENCIADA EN ENFERMERIA	60	12	12	86,1
ANGIE STEPHANY ACEVEDO TRUJILLO	1110457965	TECNICO PROFESIONALL EN SALUD PUBLICA	60	18	12	73,6

El Comité constata la idoneidad de las aspirantes MARIA ANGELICA HURTADO GUTIERREZ y ANGIE STEFANI ACEVEDO TRUJILLO, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere tres (3) instructores para el programa formación complementaria virtual - Familia Contabilidad y Finanzas.

Revisada la vacante 16445 se seleccionan dos (2) candidatos que cumplen con el perfil familia Contabilidad y Finanzas y obtuvieron mayor puntaje en forma descendente, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
NELSY MAYERLY PAREJA ORTIZ	65773424	ADMINISTRADOR FINANCIERO	60	12	12	90,1
YENNY PATRICIA ARENAS PRADA	65759854	CONTADOR PUBLICO	60	12	12	85,1
SANDRA MILENA MONTOYA LOPEZ	38142829	ADMINISTRADOR FINANCIERO	60	12	12	83,2

El Comité constata la idoneidad de las aspirante NELSY MAYERLY PAREJA, YENY PATRICIA ARENAS, SANDRA MILENA MONTOYA quienes ocupan los primeros lugares, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa de formación complementaria virtual Familia - Mercadeo y Logística**.**

Revisada la vacante 16445 selecciona un (1) candidato que cumple con el perfil de familia Mercadeo y Logística y obtuvo el mayor puntaje en forma descendente, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
JAIME CUELLAR	93366189	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	60	12	12	85,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante JAIME CUELLAR, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa de formación complementaria virtual Familia Fotografía.

Revisada la vacante 16445 selecciona un (1) candidato que cumple con el perfil Familia Fotografía y tiene mayor puntaje, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
JOHEMIR TAFUR MONTIEL	80512582	COMUNICADOR SOCIAL	60	12	12	80,2

El Comité constata la idoneidad del aspirante JOHEMIR TAFUR MONTIEL, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores para el programa de formación complementaria virtual familia Gestión organizacional.

Revisada la vacante 16445 se selecciona dos (2) candidatos que cumplen con el perfil familia gestión organizacional y tienen mayor puntaje, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
CAROL PAOLA NUÑEZ RAMIREZ	52480027	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	60	12	12	84,1
INGRID CAROLINA BARRIOS	1016078787	ADMINISTRADOR FINANCIERO	60	12	12	75,2

El Comité constata la idoneidad de las aspirantes, CAROL PAOLA NUÑEZ RAMIREZ e INGRID CAROLINA BARRIOS, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere la contratación de un (1) instructor, para el programa de formación complementaria virtual familia Gestión administrativa.

Revisada la vacante 16445 se selecciona al candidato que el cumple con el perfil de la familia gestión administrativa y tiene mayor puntaje, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
EIMY CATERINE CARRILLO PINILLA	1110479028	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	60	12	12	75

El Comité constata la idoneidad de la aspirante EMY CATERINE CARILLO, por lo cual el comité recomienda su contratación

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere la contratación de dos (2) instructores el programa de formación complementaria virtual familia Ofimática.

Revisada la vacante 16445 se seleccionan dos (2) candidatos que cumplen con el perfil de la familia ofimática y tienen puntaje, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
INGRID CAROLINA PRADA CASTAÑEDA	1110479218	INGENIERO DE SISTEMAS	60	12	12	84,2
LAZSLO FARKAS RIVERA	5820264	INGENIERO ELECTRONICO	60	12	12	77

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes INGRID CAROLINA PRADA CASTAÑEDA y LASLO FARKAS RIVERA, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere dos (2) instructores para el programa formación complementaria virtual Familia Gastronomía.

Revisada la vacante 16461 se seleccionan los candidatos que cumple con el perfil de la familia gastronomía y tiene el mayor puntaje, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
DIANA MARCELA MEDINA ROMERO	28.542.859	INGENIERO AGROINDUSTRIAL	60	12	12	80,2
EDGAR ADOLFO BRAVO MARTINEZ	93383373	INGENIERO AGROINDUSTRIAL	60	12	12	70,1

El Comité constata la idoneidad de los aspirantes DIANA MARCELA MEDINA ROMERO y EDGAR ADOLFO BRAVO, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor para el programa formación complementaria virtual – Familia Programación.

Revisada la vacante 16461 se selecciona al candidato que cumple con el perfil de la familia programacion y tiene mayor puntaje, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
JAVIER GALVIS MERCHAN	11226621	INGENIERO DE SISTEMAS	60	12	12	81,1

El Comité constata la idoneidad del aspirante JAVIER ANDRES GALVIS, por lo cual el comité recomienda su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere la contratación de un (1) instructor para el programa formación complementaria virtual - Convenio DPS.

Revisada la vacante 16461 se selecciona la candidata que cumple con el perfil del programa formación complementaria virtual - Convenio DPS y tiene mayor puntaje, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PROFESION	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
PIEDAD MARIA TERESA OSPINA SUAREZ	40431044	PSICOLOGO	60	12	12	78,2

El Comité constata la idoneidad de la aspirante PIEDAD MARIA TERESA OSPINA**,** por lo cual el comité recomienda su contratación.

RED INGLES

Elizabet Morales Guzman – Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del Subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Omar Barragan Caicedo - Coordinador Académico
Jorge Eliecer Giraldo Grisales- Instructor
Luis Fernando Avendaño- Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela - Representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de

Formación, se requiere siete (7) instructores, para el programa Inglés Presencial presupuesto regular.

Revisada la vacante 13259 se selecciona siete (7) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Jorge Eliecer Molina Loaiza	14236427	60		12	77
2	Stefania Herrera León	1110560502	60		12	72
3	Jonathan Zabala Muñoz	1075310092	60		12	68
4	Mario Alejandro Parra Casallas	1110510942	60		12	66
5	Paula Andrea Barrero Amaya	1110573671	60		12	65
6	Jennifer Preciado Perez	1110553803	60		12	65
7	Maria Alejandra Sepulveda	1110529224	60		12	65
8	Andrea Natalia Montealegre Santana	1110566081	60		12	63
9	Jhon Heimer Ortiz Castañeda	1110541430	60		12	62

El Comité, constata la idoneidad de los aspirantes, JORGE ELIECER MOLINA LOAIZA, STEFANIA HERRERA LEON, JONATHAN ZABALA MUÑOZ, MARIO ALEJANDRO PARRA CASALLAS, PAULA ANDREA BARRERO AMAYA, JENNIFER PRECIADO PEREZ y MARIA ALEJANDRA SEPULVEDA quienes obtuvieron los mayores puntajes en la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requieren cuatro (4) instructores, para el programa Inglés Virtual, presupuesto regular.

Revisada la vacante 16482 se selecciona cuatro (4) candidatos que en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Gina Leydy Arias Patiño	65775713	60		12	83,1
2	Laura Camila Jimenez Rodriguez	1110546817	60		12	77
3	Tatiana Hernandez Cifuentes	1110552100	60		12	72
4	Yuliana Marley Arevalo Bernal	1110560667	60		12	72
5	Sandra Patricia Avila Cervantes	32852944	60		12	70

El Comité, constata la idoneidad de las aspirantes, GINA LEYDY ARIAS PATIÑO, LAURA CAMILA JIMENEZ RODRIGUEZ, TATIANA HERNANDEZ CIFUENTES y YULIANA MARLEY AREVALO BERNAL, quienes ocuparon los primeros lugares acorde con la evaluación de hojas de vida, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere un (1) instructor, para el programa inglés virtual, presupuesto regular.

Revisada la vacante 16493 se selecciona al candidato que en orden descendente obtuvo el mayor puntaje:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
1	Isis Catalina Arango Camaño	38362108	60		12	78,1
2	Jose Daniel Guarnizo	1110544161	60		12	66

El Comité, constata la idoneidad de la aspirante ISIS CATALINA ARANGO CAMAÑO, quien tiene el mayor puntaje, por lo cual el comité recomienda al ordenador del gasto su contratación

CONCLUSIONES

El Comité reitera que dentro del proceso de recomendación al ordenador del gasto de la selección de aspirantes para contratación de Servicios de Instructor para la vigencia 2023, actúa acorde con los lineamientos emitidos desde la Dirección General a través de la circular No. 01-3-2022-000227 de 12 de diciembre de 2022, 03-2022-000192, de 11 de noviembre de 2022, 3-2022-000233 de 16 de diciembre de 2022.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA DEL MES DE: 3 de enero 2023

OBJETIVO (S): Reunión Comité de Verificación de Hojas de vida Banco de Instructores 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Johanna Ramirez	65632260	X			CCS.	juramirez sena.edu	3167316303	N/A	
2	Yolanda Tautiva	93390200	x			CCS	mtautiva@sena	3114566821	NA	
3	Pilar Paola Martinez	65760835	X			CCyS	lmartinez@	3004928770	NA	
4	Luz Adriana Muñoz	38477496	x			CCyS	lumuno7@sena.edu.co	3006000806	NA	
5	Lisandro Alvarado	46.358.168	X			Comercio y S	lalvarado@sena.edu.co	3204603271	N/A	
6	Edna Paola Osorio Muñoz	39525509	X			Comercio y Servicios	eosorio@sena.edu.co	3182644	N/A	
7	Jhon F. Alvarez	5.821.566	x			C.C y S	jfalvarez21@sena.edu	3144579908	N/A	
8	Hernan Sanabria	11.315.717	X			C y S	hsanabria@sena.edu.co	3118146742	N.A	
9	Oscar Calvo Gil	14254469	x			CCySS	ocalvogil@sena.edu.co	3158356594	N/A	
10	Linda Priscila Cano Diaz.	1104565516	N/A			Comercio y Servicios	lcano1@sena.edu.co	3155584115	N/A	
11	Jorge Varela	5829393	N/A			Comercio y Servicios.	jvarela@sena.edu.co	3172813776	N/A	
12	Jorge Luis Gomez Tovar	80496117	N.A			C y S	jgomez@sena.edu.co	3168512653	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 4 DEL DÍA DEL MES DE 3 de enero 2023

OBJETIVO (S): Reunión Comité de Verificación de Hojas de Vida Banco de Instructores 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	YOLANDA CARDENAS	38259382	X			CYS	Ycardenasv@sena.edu.co	84627	N/A	Yolanda Cárdenas V.
2	Carlos Acosta Gil	5'329.764	X			CCYS	Cfacostag@sena.edu.co	3213276417	N/A	
3	Hector guzquena olaya	93394.628	X			CCYJ/Tolima	hguzquena@sena.edu.co	84280	N.A.	
4	Oscar J Pena	93474482	X			C.C.y S	OJPerez@sena	84403		
5	Justin Damián Aydelo Orjuela	1006126184			P Aprendiz	CCyS	jdayudelo4@misena.edu.co orjueladuvan5@gmail.com	3144762394		
6	Luis Fernando Avendaño Varga	14398767	X			CCYS.	lavendanov@sena.edu.co	3005249778	N/A	
7	Jorge Eliecer Giraldo Grisales	14395947	X			CCyS	jegiraldog@sena.edu.co	84298		
8	Julián Alonso Cortés Quiroga	14135448	X			CCyS	Jcquiroga@sena.edu	3175756725	N/A	
9	[illegible]	14728867	✓			CCyS.	dsarraque	84267		
10	Elizabeth Morales	39567366	X			Dirección Regional Tol.	emoralesg@sena.edu.co	84287	N.A.	
11										
12										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.